



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Sevilla
NIT 800.100.527-0

RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

() INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. STI-2026-182

() SELECCIÓN ABREVIADA No. _____

() SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. _____

() CONCURSO DE MÉRITOS No. _____

() LICITACIÓN PÚBLICA No. _____

Objeto: "REALIZAR ACTIVIDADES DE REPOSICIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA SEDE EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL, UBICADA EN LA VEREDA LAS BRISAS DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA"

Fecha: Mayo 14 de 2026

El comité de contratación integrado por CESAR ALBERTO VALENCIA ARANGO, Secretario de Tránsito e Infraestructura, LEYDI JHOANNA SÁNCHEZ OSORIO, Secretaria de Hacienda y Tesorería Municipal, MARIA CAMILA BUITRAGO EYES, Profesional apoyo financiero, MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO como Asesora jurídica externa en contratación, luego de verificada la documentación y la propuesta presentada el Secretario de Tránsito e Infraestructura manifiesta que el oferente subsano presentando:

Del Profesional SISO: Tres (3) años de experiencia profesional certificado en el ejercicio de la profesión. Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, razón por la cual no fue posible verificar su vigencia.

Sevilla, Capital Cafetera de Colombia
Centro Administrativo Municipal, calle 51 No. 50-10 Esquina
Telefax: 2196903 – Código Postal 762530
email: contactenos@sevilla-valle.gov.co juridica@sevilla-valle.gov.co



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Sevilla
NIT 800.100.527-0

Anexa Resolución No. 63-2030 del 11 de marzo de 2020 que e otorga Licencia para prestar servicios se seguridad y salud en el trabajo. CUMPLE

Se hace claridad respecto a la evaluación en cuanto a la experiencia específica del Profesional de seguridad y salud en el trabajo que la certificación de JMA de los contratos 193 de 2024, 200 de 2025, 275 de 2025 fue prestando sus servicios como profesional en seguridad y salud en el trabajo para la ejecución de dichos contratos:

Por lo tanto, Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y se recomienda la adjudicación a:

BOGA. Ingeniería Diseño y Construcción (BOGA. IDC S.A.S) NIT 901503283 – 5 representada legalmente por Carlos Fernando Bonilla García C.C. No. 94.446.281 expedida en Cali, por valor VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y DOS PESOS (\$23.814.062) MONEDA CTE., para REALIZAR ACTIVIDADES DE REPOSICIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA SEDE EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL, UBICADA EN LA VEREDA LAS BRISAS DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

CESAR ALBERTO VALENCIA ARANGO
Secretario de Tránsito e Infraestructura

LEYDI JOHANNA SANCHEZ OSORIO
Secretaria de Hacienda y Tesorería

MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO
Asesora jurídica externa en contratación

MARIA CAMILA BUITRAGO EYES
Profesional apoyo financiero OAJ

Sevilla, Capital Cafetera de Colombia
Centro Administrativo Municipal, calle 51 No. 50-10 Esquina
Telefax: 2196903 – Código Postal 762530
email: contactenos@sevilla-valle.gov.co juridica@sevilla-valle.gov.co